

# MANIFIESTO CONTRA LA ORDEN 1941/2016

1. Para defender que sean incluidas las **MATERIAS ESPECÍFICAS** de bachillerato en la Prueba de Acceso a la Universidad (P.A.U.), ya que han sido eliminadas sin aviso a mitad de curso.
2. Para reclamar al Ministerio de Educación un **REDISEÑO** coherente y dialogado de la PAU.
3. Para exigir al Ministerio de Educación la **PARALIZACIÓN** inmediata de la implantación por su parte, de forma unilateral y sin diálogo, de cualquier medida sobre el desarrollo de la LOMCE, hasta que sea alcanzado un pacto social y político por la Educación. También aconsejamos al Ministerio que consulte a la sociedad, de manera que no acabe siendo un simple acuerdo de no agresión entre los partidos mayoritarios, sino un pacto socialmente consensuado, creando así una ley eficaz.

Por iniciativa de un grupo de profesores del claustro del IES A. J. Cavanilles de Alicante, se quiere manifestar su más **PROFUNDO RECHAZO** a la **orden 1941/2016** del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que **ESTABLECE EL NUEVO DISEÑO Y CONTENIDO de la P.A.U.** para 2017, y casi con seguridad, para años y cursos futuros, debido básicamente a que:

- a. Ha sido impuesta sin ningún diálogo con ninguna comunidad educativa, de forma unilateral, sin ningún criterio educativo y a mitad del curso en el que debe aplicarse, perjudicando gravemente al alumnado de bachillerato y sus intereses, que quedan sin capacidad de reacción.
- b. Han eliminado las materias específicas de la PAU, por lo que el alumnado no podrá examinarse de las mismas, aun habiéndolas cursado durante dos o más cursos, creando un agravio comparativo en la catalogación de estas enseñanzas como de segundo orden.
- c. Impide al alumnado elegir las materias que mejor se adapten a su itinerario, a su progresión académica y a la carrera que van a estudiar, saliendo perjudicados en la obtención de sus notas de acceso a la universidad. También **IMPONE** las materias troncales de las que debe examinarse en la fase obligatoria, siendo, además, doblemente contabilizadas.
- d. **ELIMINA LA POSIBILIDAD:**
  - De elegir la lengua extranjera de la que examinarse, como es el caso de **FRANCÉS e ITALIANO** en nuestro centro, que es, paradójicamente, plurilingüe, y que son de especial importancia en Filologías, en las que se exige una capacitación oficial B2 en una segunda lengua extranjera.
  - De examinarse de **LITERATURA UNIVERSAL**, de especial importancia en todas las carreras de artes, filologías y humanidades.
  - De examinarse de **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**, de especial importancia en todas las carreras del itinerario de Ingeniería y Arquitectura.
  - De examinarse de **PSICOLOGÍA**, de especial importancia en la rama de Magisterio, Pedagogía, Psicología, Criminología o Trabajo Social.
  - De examinarse de **CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES**, de especial importancia en las carreras de ciencias puras, ciencias de la salud y diversas ramas de la ingeniería y el medio ambiente.
  - De examinarse de materias del ámbito **MUSICAL** y de las **ARTES PLÁSTICAS**, discriminando estas enseñanzas que favorecen la cultura, sus itinerarios universitarios y sus profesiones.

Así pues, con nuestra firma, apoyamos este manifiesto, solicitamos a las autoridades educativas que sean tenidas en cuenta las demandas expresadas en el mismo, y que sean incluidas las materias de **Francés, Italiano, Literatura Universal, Tecnología Industrial, Psicología y CTM** y **DEMÁS**, como materias troncales en sus respectivos itinerarios, o que tengan el mismo tratamiento, contabilizando con un coeficiente de 0.2 en las ramas del conocimiento en las que tienen especial relevancia.

*En Alicante, a 15 de febrero de 2017*

Así pues, con nuestra firma, **apoyamos este el MANIFIESTO CONTRA LA ORDEN 1941/2016**, solicitamos a las autoridades educativas que sean tenidas en cuenta las demandas expresadas en el mismo, y que sean incluidas las materias de **Francés, Italiano, Literatura Universal, Tecnología Industrial, Psicología , CTM y DEMÁS**, como materias troncales en sus respectivos itinerarios, y/o que tengan el mismo tratamiento, contabilizando con un coeficiente de 0.2 en las ramas del conocimiento en las que tienen especial relevancia.

Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	
Apellidos, nombre:		FIRMA
NIF/NIE:	Profesión:	

**IMPORTANTE:** estoy informado/a y consiento que de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Datos de Carácter Personal 15/1999, y RD 1720/2007, los datos recogidos en este formulario sean incorporados y tratados automáticamente en los ficheros de las asociaciones de profesores de las distintas materias y áreas del conocimiento de la CV reflejadas en este manifiesto, **CON LA ÚNICA FINALIDAD DE PRESENTARLOS ANTE EL MECD Y CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN de la GV, y ser mostrados en las respectivas webs de las asociaciones de profesorado.** Usted podrá, en cualquier momento, ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente. Los responsables del tratamiento de los datos son las asociaciones de profesores de las asignaturas reflejadas.